ACTA N° 46

FECHA: Bogotá, agosto, 15 2024

HORA: 09:00 a.m. - 09:30 am.

LUGAR: Oficina unidad operativa memoria y saber

TEMA: Seguimiento caso Jose Agapito Rodriguez y Carlos Prada

ASISTENTES: Coordinador, psicóloga de la unidad operativa y personas mayores

ORDEN DEL DÍA:

1. Convocatoria a personas mayores
2. Desarrollo del tema
3. Despedida

DESARROLLO:

Siendo las 9:00 am del día jueves 15 de agosto del presente año nos reunimos William Fernández coordinador, Daniela Trujillo psicóloga de la unidad operativa Memoria y Saber y usuarios personas mayor Jose Rodriguez y Carlos Prada con el objetivo de hacer seguimiento al caso de las personas mayores mencionadas.

Se brinda este espacio de resolución de conflictos con el fin de abordar una situación que ha sido motivo de preocupación en los días recientes. Se ha observado que el señor Prada ha hecho comentarios despectivos hacia el señor Agapito, quien forma parte del grupo LGTBI.

A continuación, se detalla el contexto y la naturaleza de los comentarios mencionados por el señor Agapito. Durante un incidente ocurrido en el comedor, el señor Prada realizó una serie de observaciones que el señor Agapito considera como agresivas. En particular, el señor Prada expresó: "usted no tiene edad para estar acá, váyase para la calle a dar...", complementado con gestos inapropiados. Además, en una ocasión en el patio, el señor Prada hizo comentarios reiterativos, como "usted debería estar en la calle y no acá en el centro".

Powered by CamScanner

El señor Agapito ha manifestado que estos comentarios le han causado incomodidad y malestar, afectando su bienestar emocional y su sentido de pertenencia dentro del centro. Ante esta situación, el señor Agapito ha solicitado un espacio para el diálogo, con el objetivo de resolver el conflicto de manera constructiva y establecer un entorno de respeto y convivencia.

Seguidamente, se le otorga la oportunidad al señor Prada para que exprese su perspectiva sobre la situación. El señor Prada manifiesta que en ningún momento ha tenido intenciones de ser irrespetuoso con el señor Agapito. Menciona que, por el contrario, tiene un profundo respeto hacia el grupo LGTBI, dado que tiene un hijo que también forma parte de esta comunidad. Según su versión, los comentarios realizados fueron expresados de manera casual y sin intención de ofender, simplemente como observaciones al aire.

Sin embargo, la psicóloga Daniela y el coordinador William intervienen para hacer énfasis en la importancia de mantener un entorno de respeto y consideración hacia los demás. Señalan que, aunque el señor Prada pueda no haber tenido la intención de ser irrespetuoso, los comentarios realizados pueden ser interpretados de manera diferente por quienes los escuchan. La percepción de las palabras y el impacto que estas pueden tener en los demás es crucial para garantizar una convivencia armoniosa.

Además, la psicóloga Daniela y el coordinador William destacan que otros miembros del grupo también han expresado malestar por los comentarios del señor Prada, indicando que estos han generado incomodidad en el entorno. Es fundamental, por tanto, que se eviten comentarios que puedan ser malinterpretados y que se fomente un ambiente inclusivo y respetuoso para todos.

La intervención busca aclarar la importancia de la comunicación respetuosa y el impacto que las palabras pueden tener en el bienestar de los demás. Se enfatiza que el respeto mutuo es esencial para la convivencia y que cada miembro del grupo debe esforzarse por mantener un trato considerado y empático hacia sus compañeros, independientemente de sus diferencias personales. Se hace un llamado a la reflexión sobre el comportamiento y la necesidad de evitar comentarios que puedan causar incomodidad o malestar a otros, con el fin de promover una atmósfera de respeto y comprensión dentro del centro.

Powered by CamScanner

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución
Tener una buena comunicación, basado en el respeto	Personas mayores - Agapito Rodríguez y Carlos Prada	Durante la prestación del servicio
Cumplir con lo establecido en el pacto de convivencia, donde estipula el dialogo y el respeto	Personas mayores - Agapito Rodríguez y Carlos Prada	Durante la prestación del servicio
Brindar espacio de escucha cuando sea necesario	Funcionarios de la unidad operativa	Durante la prestación del servicio

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
William Fernandez	Coordinador	Personas M	
Daniela Trujillo	Psicologa	Personas M	
Carlos Prada	Persona M.	Personas M.	
Jose A. Rodriguez	Persona Mayor	Personas Mayor	ESP

Anexos: N.A

Elaboró: Daniela Trujillo
Psicóloga

Powered by CamScanner